

---

## 006. A la opinión pública

En relación con las dudas que se han generado por el cobro de cuotas en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales federales, se señala lo siguiente:

### COMUNICADO



Los Institutos Nacionales de Salud y hospitales federales brindan atención de tercer nivel, es decir, de muy alta especialidad.

Autor  
Secretaría de Salud

Fecha de publicación  
07 de enero de 2020

Categoría  
Comunicado

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) brinda servicios médicos en el primer y segundo nivel de atención para todas las personas que cuentan con seguridad social; es decir, en centros de salud, Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA), unidades médicas de IMSS Bienestar, Unidades de Especialidades Médicas (Unemes) y en hospitales generales, rurales y comunitarios que ofrezcan servicios de primer nivel.

Los Institutos Nacionales de Salud y hospitales federales brindan atención de tercer nivel, es decir, de muy alta especialidad, de acuerdo con el Artículo 54 de la Ley de Institutos Nacionales de Salud *Atenderán padecimientos de alta complejidad diagnóstica y de tratamiento...*

De acuerdo con el artículo 36 de la Ley General de Salud, los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales federales están sujetos a obtener cuotas de recuperación para la prestación de servicios de tercer nivel. Aún así, en cumplimiento del artículo transitorio décimo primero de la reforma a la Ley General de Salud, se respetarán los derechos de las personas que a la entrada en vigor del decreto cuenten con afiliación vigente al Sistema de Protección Social en Salud.

Como parte de los acuerdos en las juntas de Gobierno de los institutos y hospitales que coordina la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, no se han incrementado los tabuladores de cuotas de recuperación para el ejercicio fiscal 2020.

En cuanto a las personas con seguridad social, seguirán recibiendo atención en los establecimientos de salud del IMSS, ISSSTE, servicios médicos de PEMEX, Sedena y Marina.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 